

FORES

ÁREA JUSTICIA PENAL y PROCESAL PENAL

Plan tentativo de trabajo 2016

1. Participar de Justicia 2020 elaborando en nombre de FORES memos, en las comisiones que traten los temas relacionados con el área:

1.1 Penal: Fortalecimiento de la Investigación Criminal: Dra. Sandra Verónica Guagnino en Fortalecimiento de la Investigación Criminal

1.2 Penal: Códigos y Leyes de Organización de la Justicia Penal: Matías N. Morel Quirno en Proyecto Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal y REFORMA CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA NACIÓN

1.3 Penal: Ejecución Penal, Sistema Penitenciario y Cárceles: Fabricio Turano en Incorporación de Mecanismos Alternativos a las Penas Privativas de la Libertad y Rosario Quesada en Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica

2. Analizar las bondades e inconvenientes de unificar un Fuero con competencia Penal y Civil para especializarlo en casos de violencia en el ámbito de las relaciones interpersonales (posible Anteproyecto de Ley). La primera etapa puede ser sólo un estudio crítico, aunque la etapa siguiente y más rica es la de campo que requiere de algunos/as abogados/as de apoyo para recabar datos de organismos públicos y privados.

3. Trabajo de campo sobre medidas de protección a víctimas y tramitación de casos de violencia doméstica en materia penal en CABA.

4. Temas que pueda sugerir el Comité Ejecutivo de FORES para análisis del área.

Coordinación: Matías N. Morel Quirno

Miembros Colaboradores: Rosario Quesada y Fabricio Turano

Jurista Invitada Especial: Dra. Verónica Guagnino

Grupo de apoyo: jóvenes abogados/as